

Primer Congreso de Humanidades Yucatán 2026

“Identidad, innovación y vocaciones científicas humanísticas”

Organiza: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Yucatán (SECIHTI), Secretaría de Cultura y las Artes del Estado de Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, Parque Científico Tecnológico de Yucatán Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM, Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial CENTROGEO.

CONVOCATORIA

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Yucatán en coordinación con las instituciones aliadas, convocan a investigadores, académicos, estudiantes, instituciones educativas, centros de investigación y público en general a participar en el Primer Congreso en Humanidades Yucatán 2026, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2026 en las instalaciones del Centro Cultural de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicada en la calle 60, esquina con 57 del centro de Mérida, Yucatán.

Este congreso se enmarca en la directriz 4.6 del Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030: Ecosistema generador de conocimiento y tecnología innovadora, y busca consolidar un espacio de reflexión interdisciplinaria que vincula las humanidades con la ciencia, la tecnología y la innovación, fortaleciendo la identidad cultural del sureste mexicano y fomentando vocaciones juveniles.

Objetivos

1. Promover la reflexión crítica sobre los retos contemporáneos de las Humanidades en diálogo con la ciencia y la tecnología.
2. Fomentar vocaciones entre las personas estudiantes, docentes, investigadoras y público en general hacia las Humanidades y Ciencias Sociales mediante conferencias, concursos talleres, mesas de diálogo y actividades culturales.
3. Visibilizar la diversidad cultural y lingüística del sureste mexicano como patrimonio estratégico para el desarrollo sostenible.
4. Fortalecer la cooperación interinstitucional entre universidades, centros de investigación y dependencias estatales.
5. Posicionar a Yucatán como referente nacional e internacional en la reflexión humanística y cultural.

Descripción

Primer Congreso de Humanidades Yucatán 2026, presencial que organiza el gobierno del Estado de Yucatán, a través de sus instituciones públicas y aliadas, se concibe como un espacio académico y cultural que articula la riqueza del sureste mexicano con los retos contemporáneos de la innovación y el conocimiento. Durante tres días, investigadores, estudiantes, comunidades originarias y centros de investigación se reunirán para reflexionar sobre migración, lenguas originarias, patrimonio cultural, literatura ancestral y filosofía regional, integrando la visión humanística con la ciencia.

En cumplimiento de la misión de SECIHTI es fomentar vocaciones científicas y humanísticas, impulsar la innovación educativa y fortalecer la identidad cultural de la región. Basando en el equilibrio ciencia-humanidades frente a la expansión tecnológica, es necesario un espacio que reivindique el papel de las humanidades en la construcción de ciudadanía crítica. La regionalización del congreso busca descentralizar la difusión y divulgación del conocimiento de la zona centro del país, posicionando al sureste como referente académico, de impacto social y cultural, promoviendo los valores de inclusión, equidad y diversidad, integrando Centros de Investigación, Universidades, jóvenes, comunidades originarias y sociedad civil.

I. Ejes académicos

De los ejes centrales

- Eje 1: Ciencia Indígena. Enfoque en la descolonización metodológica de la ciencia, diálogo intercultural, preservación y revitalización de la lengua maya
- Eje 2: Territorio y Herencia Cultural. Análisis de la autonomía, derechos culturales, patrimonio tangible e intangible, migración y gestión de la memoria histórica en el contexto de grandes proyectos regionales.
- Eje 3: Humanidades Digitales, Innovación Social y Ética Tecnológica. Evaluación del impacto ético de las tecnologías emergentes (IA, automatización) y democratización del acceso al conocimiento científico en sectores vulnerables, como derecho humano.
- Eje 4: Saberes bio-culturales y cuidado de la tierra. Protección del acuífero maya, agrodiversidad (sistema milpa), soberanía alimentaria y adaptación climática desde la perspectiva comunitaria.
- Eje 5: Justicia y Paz. Reforma al artículo 2 constitucional, fomento del pensamiento crítico en la educación, prevención comunitaria de las violencias, vida cotidiana, estudios de género y equidad, y fortalecimiento de la economía cultural y social.
- Eje 6: Arte y Patrimonio vivo. Análisis y fortalecimiento de las prácticas artísticas como vehículos para la preservación cultural, reinterpretación y difusión del patrimonio cultural maya, arte culinario yucateco y de las diversas expresiones culturales contemporáneas.

II. Actividades culturales paralelas

- Concurso de carteles, video y fotografía.
- Talleres de literatura regional (cuento maya contemporáneo).
- Presentación de danza folklórica y música tradicional.
- Feria de editoriales locales y venta de libros.

III. De las ponencias

1. Participación y envío de resúmenes de ponencias

Para participar en el congreso, a través de ponencia individual o en coautoría, no mayor a 2 personas, será necesario enviar un resumen digital de la ponencia que se desea presentar. El comité evaluador determinará su aceptación.

El resumen debe permitir comprender con claridad la propuesta. Incluya:

- Problema o pregunta central.
 - Enfoque, metodología o perspectiva.
 - Argumento, hallazgos o resultados principales.
 - Conclusiones y aportación o relevancia del estudio.
- La redacción del resumen será en párrafos breves, sin viñetas ni subtítulos. No incluya nombres de autores ni afiliaciones dentro del texto. Esta información se proporcionará en el formulario.
 - Letra Time New Roman 12.
 - Usar APA 7.
 - Extensión: entre 300 a 350 palabras. Los resúmenes fuera de este rango no serán considerados para dictamen.
 - Palabras clave: de tres a cinco términos.
 - Envíe su resumen a través del apartado de RESUMEN en línea de la página del oficial del congreso: <https://ciencia.yucatan.gob.mx/congresohumanidades/>

Antes de enviar su resumen digital deberá declarar que el trabajo es de su autoría y autorizar la integración del resumen en la memoria digital del congreso.

Recibirá una confirmación automática de recepción.

Fecha límite: 5 noviembre de 2026.

Memoria de resúmenes

Todos los resúmenes aceptados se integrarán a la memoria digital del congreso, publicada con sello institucional.

La memoria es un documento de difusión y no cuenta con ISBN ni DOI.

2. De la ponencia extenso

La primera página deberá contener:

- Título del trabajo en mayúsculas y negritas (idéntico al aprobado).
- Nombre completo de las y los autores.
- Institución de adscripción o comunidad a la que pertenece.
- Eje temático correspondiente.
- Ser de la autoría propia o en coautoría e inédito.
- El contenido de la ponencia deberá estructurarse en apartados que otorguen coherencia y claridad al texto.
- Extensión máxima de 10 a 15 cuartillas.
- Redactada en letra Time New Roman .
- Letra 12, interlineado 1.5.
- Márgenes automáticos.
- Usar APA 7.
- No sea plagiado u obtenido por IA (declaración ética).
- Deberán incluirse conclusiones y bibliografía.

Envío de ponencias en extenso digital:

Plazo final para la entrega de ponencias en extenso: Después de la aceptación de los resúmenes, las y los autores serán responsables del envío de la ponencia completa hasta el 18 de noviembre de 2026, en la liga de la página oficial, conforme a las normas establecidas en esta convocatoria y en la misma página del congreso en su apartado de **PONENCIAS EXTENSO** <https://ciencia.yucatan.gob.mx/congresohumanidades/>

Las personas autoras que no envíen sus trabajos en el plazo estipulado, no podrán participar.

3. Rutas de publicación

Las ponencias aceptadas podrán integrarse, con la declaración expresa que deberá de agregar la persona autora o co-autoras al momento de su envío y previa evaluación editorial, en una o más rutas de publicación: artículo de difusión científica en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Yucatán, como libro o revista colectiva que en su momento oportuno se le indicará. Quienes opten por alguna de estas rutas deberán enviar en la fecha indicada su ponencia en extenso conforme a las especificaciones de cada caso. Las instrucciones para el envío se incluirán en la carta de aceptación.

Ruta	Acceso	Extensión	Límite de entrega
1. Difusión web ciencia@yucatan.gob.mx	Resumen	300 palabras	5 de noviembre de 2026

Ruta	Acceso	Extensión	Límite de entrega
	Ponencias con metodología y resultado. (revisión por comité editorial).	3,000–5,000 palabras	5 de noviembre 2026

Las personas participantes, artistas, defensores de derechos humanos, representantes de organizaciones sociales— tienen acceso pleno al congreso y a la Ruta 1 (difusión web).

Presentación de las ponencias

El tiempo de cada ponencia será de máximo 10 minutos contando con 5 minutos de preguntas y respuestas.

La coordinación del congreso se reserva el derecho de reasignar ponencias a carteles con diferentes ejes temáticos.

Las presentaciones de las ponencias serán en formato PDF.

IV. Concurso de carteles científicos en materia de Humanidades

En el marco del Congreso de Humanidades Yucatán 2026, se convoca a personas estudiantes, investigadores, artistas y público en general a participar en los **concursos de carteles** en cualquiera de las temáticas de los ejes académicos mencionada en el apartado I, de la presente convocatoria. El objetivo de este concurso es fomentar la creatividad visual y audiovisual como medio de reflexión y difusión de las humanidades, integrando perspectivas interdisciplinarias y comunitarias.

Podrán participar personas estudiantes de nivel medio superior (categoría juvenil) y superior, investigadores, artistas y público en general (categoría libre), de manera individual o en equipos de máximo 2 integrantes. Los dos primeros lugares de cada una de las categorías, serán premiados, por lo que deberán de llenar el formulario con sus datos personales que se establecen.

Requisitos técnicos:

Material	Material resistente, colocado en la pared del stand (pinzas sujetadoras o cinta adhesiva transparente y resistente).
Medidas	Medidas: 90X60 cm. papel mate o semibrillante.

Colores y tipografía	Colores y tipografías legibles a 1.5 metros de distancia. Tipografías recomendadas: Arial y Times New Roman.
Revisión	Evitar fuentes claras y fondos oscuros o estridentes. Revisión exhaustiva de ortografía y sintaxis antes de la impresión.
Síntesis	Adjunto al cartel se agregará una síntesis del proyecto (no incluir toda la información del formato oficial) de 5 cuartillas tamaño carta, que contengan: problema o pregunta central, enfoque, metodología o perspectiva, argumento, hallazgos o resultados principales, conclusiones y aportación o relevancia del estudio y bibliografía en APA, dentro de este número no se cuenta con las hojas de presentación y bibliografía
Uso de imágenes	Uso de imágenes, tablas y gráficas claras, bien etiquetadas, con fuente indicada.
Resultados y conclusiones:	Destacar resultados y conclusiones con datos y estadísticas.

V . Concurso Estatal Juvenil de Historia Gráfica de Yucatán “La historia nuestra”

Objetivo

Promover el conocimiento y la preservación de la historia de Yucatán mediante trabajos originales realizados en sitios vinculados con acontecimientos ocurridos desde la Conquista hasta la persecución y muerte de Felipe Carrillo Puerto.

Bases de participación

Podrán participar estudiantes de 18 a 25 años, inscritos en instituciones de educación media superior o superior del estado de Yucatán. La edad se acreditará al cierre de la recepción de trabajos.

Cada trabajo deberá ser original e inédito, estar realizado por sus participantes y documentar un sitio histórico visitado personalmente. Se deberá entregar el producto correspondiente y una nota breve que explique su contexto histórico y las fuentes consultadas. No se permite el uso de inteligencia artificial para generar o alterar el contenido de las fotografías, videos o notas.

Categorías y lineamientos de entrega

Fotografía

Una fotografía original, tomada por la persona participante en el sitio histórico elegido o

una serie fotográfica original, tomada por la persona participante en el sitio histórico elegido. Para el caso de la serie, se podrán presentar hasta 5 fotografías relacionadas entre sí, esto es por persona y con el acontecimiento o sitio investigado.

Participación individual; (una fotografía o serie fotográfica por persona).

Video

Un video original de formato libre (por ejemplo, cápsula, entrevista, reportaje, crónica o recorrido narrado) que relate o divulgue el sitio o acontecimiento elegido. Podrá realizarse individualmente o en equipo; en ambos casos deberá incluir grabaciones realizadas por sus participantes durante la visita al lugar. Cada equipo deberá identificar a todas las personas integrantes en una lista que entregará junto con su trabajo.

Especificaciones técnicas

Archivo formato	MP4; resolución mínima Full HD (1920 × 1080); horizontal, 16:9.
Duración	De 3 a 5 minutos, incluidos los créditos.
Audio e idioma	Audio claro. En español o maya; incluir subtítulos en español cuando corresponda.
Material complementario	Se admiten documentos o imágenes de archivo con fuente y permisos de uso identificados. Prohibidas voces, secuencias o recreaciones generadas en su totalidad con IA.
Original	Conservar las grabaciones originales para una posible verificación.
Inteligencia artificial	Se permite como recurso complementario para recreaciones, representaciones o elementos creativos. No podrá utilizarse para presentar contenido generado como evidencia histórica auténtica ni sustituir el sustento de las fuentes consultadas.
Participación en equipo	Permitida. Adjuntar lista con los nombres completos de todas las personas integrantes.

Nota de investigación (obligatoria para ambas categorías)

Adjuntar una investigación histórica en PDF de hasta 10 cuartillas, incluidas las referencias, que sustente el trabajo presentado. Deberá incluir: título del trabajo; nombre y ubicación del sitio; contexto y explicación del acontecimiento; su importancia para la historia de Yucatán; relación del contenido investigado con la serie fotográfica o el video; y fuentes consultadas. Cada referencia deberá permitir identificar y localizar la fuente (autor o institución, título, fecha y enlace, cuando aplique). Se aceptan libros, artículos, archivos, documentos institucionales y testimonios

identificados. La exactitud, pertinencia, profundidad y sustento del contenido histórico serán parte fundamental de la evaluación.

V. Registro de los participantes

Para el caso de las personas ponentes y participantes en los concursos, el registro de inscripción será a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día **5 de noviembre de 2026**, en línea en los enlaces de la página del congreso, posterior se enviará carta de aceptación a partir del día **7 de noviembre del año en curso**, se realizan en línea en la liga <https://ciencia.yucatan.gob.mx/congresohumanidades/> a partir del día de publicación de la presente convocatoria.

Inscripciones público en general: Las inscripciones para público en general se realizan en línea en la liga <https://ciencia.yucatan.gob.mx/congresohumanidades/> a partir del día de publicación de la presente convocatoria **al 18 de noviembre 2026**.

Las inscripciones son individuales. En el caso de ponencias individuales o en coautoría, cada autor/a que desee constancia deberá inscribirse de manera independiente, con el nombre completo (que aparecerá en la constancia sin grado académico).

b). Calendario

Fecha	Evento
5 de noviembre de 2026	Fecha límite de recepción de resumen de ponencias y portafolio fotográfico, video y cartel.
7 de noviembre 2026	A partir de esta fecha se enviará la carta de aceptación con las instrucciones para inscripción y envío de ponencia en extenso.
18 noviembre 2026	Publicación del Programa general del congreso.
Día de la publicación de la convocatoria al 18 de noviembre 2026	Inscripción para público en general.
18 de noviembre 2026	Fecha límite para la recepción de ponencia en extenso
23, 24 y 25 de noviembre 2026	Primer Congreso en Humanidades Yucatán 2026. Identidad, innovación y vocaciones humanísticas científicas en el Estado de Yucatán.

Mayores informes.

Correo: congresodehumanidades2026@cienciayuc.onmicrosoft.com

Teléfono: 99992636-51 Ext. 55425 Departamento de Educación para la Ciencia a cargo del Dr. Crosby González Montiel.

Página web: <https://ciencia.yucatan.gob.mx/congresohumanidades/>

Este congreso es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Primer Congreso de Humanidades Yucatán 2026

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con domicilio en Calle 31-A, S/N por calle 8 de la Colonia San Esteban, CP. 97149, en la ciudad de Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad estatal aplicable.

Los datos personales recabados servirán para el proceso de inscripción al programa “Congreso de Humanidades Yucatán 2026”; confirmar que cumple con los requisitos para ser aspirante; aclaración de dudas; notificar la cancelación o el cambio de horario, fecha y/o sede de las actividades programadas; futuras convocatorias del Programa; documentación que se debe entregar; generar informes estadísticos y de rendición de cuentas, así como cumplir con la publicación de información pública obligatoria como sujetos obligados

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes:

Datos de Identificación Personal

- Nombre completo
- Firma autógrafa
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

2. Datos Demográficos y Biográficos

- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Origen étnico

3. Datos de Contacto y Ubicación

- Domicilio
- Número telefónico
- Correo electrónico

4. Datos Académicos y Profesionales

- Grado académico

Nota: para el caso de ser menores de edad, los datos quedan debidamente reservados

En caso de ser persona beneficiaria, se podrá realizar la transferencia de sus datos personales a otras instancias del Gobierno del Estado, así como en caso de que sean requeridos por autoridades judiciales y/o administrativas competentes que estén debidamente fundados y motivados.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, al correo electrónico transparencia.seciht@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestra página de internet: